



**Términos de referencia: Asistencia técnica para el  
acompañamiento estratégico y el desarrollo de un  
Programa de Biodiversidad en Colombia  
Project Bancoldex**

**SYF-2025-0022**



## Contenido

---

ARTÍCULO I. CONTEXTO.....	5
1. Presentación de la AFD.....	5
2. Presentación del proyecto.....	5
ARTÍCULO 2. OBJETO DEL CONTRATO.....	8
3. Finalidad .....	8
4. Objetivos específicos .....	8
5. Actividades previstas del programa de cooperación técnica.....	9
6. Alcance y duración de la prestación.....	11
7. Calendario provisional (indicativo) de la cooperación técnica.....	13
ARTÍCULO 3. NATURALEZA DE LAS PRESTACIONES SOLICITADAS.....	17
Componente 1: Diagnóstico de la problemática de la biodiversidad en Colombia y posicionamiento del Banco sobre el tema.....	17
Subcomponente 1: Diagnóstico de la problemática de la biodiversidad.....	17
Subcomponente 2: Análisis del posicionamiento de BANCODEX sobre los desafíos de la biodiversidad.....	18
Componente 2: Apoyo al despliegue de un programa de sensibilización y capacitación de BANCODEX sobre biodiversidad .....	18
Subcomponente 1: Programa de divulgación para los órganos de dirección de BANCODEX (CdA, comités, vicepresidentes, personal clave).....	19
Subcomponente 2: Programa de formación sobre biodiversidad para el Comité ASG, Comité de Administración de Riesgos, la alta Dirección y el personal clave de la institución .....	19
Componente 3: Análisis de la alineación de BANCODEX con el Marco Mundial para la Biodiversidad y definición de un plan de acción.....	20
Subcomponente 1: Análisis de la alineación con el Marco Mundial para la Diversidad Biológica	20
Subcomponente 2: Elaboración de un plan de acción .....	21
Componente 4: Apoyo al desarrollo de un componente «biodiversidad» en la estrategia de desarrollo sostenible del banco y las herramientas asociadas .....	21
Subcomponente 1. Apoyo al desarrollo de un componente «biodiversidad» en la estrategia de desarrollo sostenible del banco .....	21
Subcomponente 2. Apoyo al desarrollo de una política operacional sobre diversidad biológica y herramientas conexas .....	22
Componente 5: Análisis de la exposición de la cartera de BANCODEX a riesgos, dependencias y oportunidades relacionadas con la biodiversidad en vistas de la preparación de un informe TNFD.....	23
Subcomponente 1. Análisis de la exposición de la cartera de BANCODEX a riesgos, dependencias y las oportunidades relacionadas con la biodiversidad.....	23

Subcomponente 2. Elaboración de un plan de acción para la preparación de un informe TNFD.	24
Componente 6: Mejora continua del SARAS de BANCOLDEX.	24
Subcomponente 1. Diagnóstico del SARAS	24
Subcomponente 2. Refuerzo de la integración de la biodiversidad en el SARAS	25
ARTÍCULO 4. INFORMES GENERALES DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN	26
ARTÍCULO 5. CONDICIONES DE ENTREGA Y EJECUCIÓN	28
1. ANEXO: MARCO DE PROPUESTA OBLIGATORIO	30

### 1. Presentación de la AFD

El grupo Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) aplica la política de Francia en materia de desarrollo y solidaridad internacional. Compuesto por la AFD, encargada del financiamiento del sector público y de las ONG, de Proparco, para la financiación del sector privado, y de Expertise France, agencia de cooperación técnica, financia, acompaña y acelera las transiciones hacia un mundo más coherente y resistente.

Los equipos participan en más de 4.000 proyectos sobre el terreno, en 115 países y en territorios en crisis, para los bienes comunes - el clima, la biodiversidad, la paz, la igualdad mujeres-hombres, la educación o incluso la salud. El grupo AFD contribuye así al compromiso de Francia y de los franceses en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La AFD también contribuye a la preservación de los Bienes Públicos Mundiales y puede intervenir en países en situación de crisis o post-crisis. También desarrolla colaboraciones financieras e intelectuales con otros donantes y defiende la influencia francesa en la esfera del desarrollo.

Establecimiento Público Industrial y Comercial cuyo capital es enteramente propiedad del Estado francés, la AFD está bajo la tutela del Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos, del Ministerio de Economía, Industria y Empleo, del Ministerio de Inmigración, Integración, Identidad Nacional y Desarrollo Solidario y del Ministerio de Ultramar. Como Institución Financiera Especializada (IFS), está sujeta a las disposiciones del Código Monetario y Financiero que regulan este tipo de instituciones. Sus cuentas son certificadas por gabinetes de auditores y sometidas a los controles de la ACP (Autoridad de Control Prudencial), del Tribunal de Cuentas y de la AMF (Autoridades de los Mercados Financieros). Toda la información relativa a la AFD, y en particular su Carta de Ética, que el Prestatario está muy invitado a leer, está disponible en el siguiente enlace: [www.afd.fr](http://www.afd.fr).

### La AFD en Colombia

La AFD inició sus actividades en Colombia en 2009. Su mandato es promover un «crecimiento verde y solidario», que se traduce en la reducción de las desigualdades territoriales y sociales, la protección del medio ambiente local y global. La AFD interviene en Colombia con créditos a largo plazo para la financiación de las prioridades del Estado, las entidades territoriales, las empresas públicas y otras instituciones. Los créditos pueden ir acompañados de programas de cooperación técnica. La AFD juega igualmente un rol activo en el diálogo político y público alrededor de temáticas en las cuales tiene amplia experiencia.

### 2. Presentación del proyecto

Con una biodiversidad extremadamente rica, pero también muy expuesta a los efectos del cambio climático y a la degradación de los recursos naturales, Colombia ha asumido compromisos climáticos y de naturaleza ambiciosos en los últimos años: la ley de acción climática (2021) prevé para 2030 una reducción del 51% de los gases de efecto invernadero, del 40% de las emisiones de carbono negro, una deforestación neta cero y el logro de la neutralidad de carbono antes de 2050. Colombia es el primer país latinoamericano en publicar una taxonomía verde en 2022 de carácter voluntario.

## Presentación de BANCOLDEX

Banco Público de Desarrollo especializado en la financiación de empresas privadas y mayoritariamente del tejido de las PYME, BANCOLDEX (Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.) es un instrumento de políticas públicas del país en materia de desarrollo empresarial sostenible. Para ello, el banco cuenta con un plan estratégico 2022-2026 que implica importantes transformaciones a nivel interno y en su portafolio de productos financieros y de acompañamiento empresarial para impulsar las inversiones asociadas a la generación de valor ambiental, social y económico. En este mismo contexto, Bancóldex como copresidente de IDFC (International Development Finance Club) promueve activamente la alineación de los sistemas financieros en la adopción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento del papel de los bancos públicos de desarrollo en esta dinámica, tanto a nivel nacional como internacional.

## Presentación del proyecto

El proyecto se basa en el principio de acompañamiento y transformación, sobre la base de un tríplico «diálogo estratégico/ financiación a largo plazo/cooperación técnica» que permita trabajar para fortalecer BANCOLDEX en su gobernanza y estrategia de sostenibilidad, para apoyarlo en su alineación con el Acuerdo de París, con el Marco Mundial sobre la Biodiversidad y la lucha contra las desigualdades de género.

A través de este dispositivo, el proyecto tiene el objetivo de apoyar al Banco en la realización de las ambiciones de los tres pilares de su estrategia de sostenibilidad. Más concretamente, los objetivos específicos son:

- Apoyar el fortalecimiento de su sistema de administración de riesgos ambientales y sociales al incluir las siguientes variables: (a.) la protección de la biodiversidad, (b.) el enfoque de género y (c.) la variable clima, en las operaciones directas de igual manera en su alcance como banco de segundo piso.
- Contribuir con el aumento de la financiación al sector empresarial de inversiones relacionadas con: (a.) cambio climático (con un refuerzo de la identificación de los proyectos de adaptación), (b.) biodiversidad y (c.) enfoque de género, constituyéndose en una palanca para el crecimiento del Banco, y una herramienta para mejorar la rendición de cuentas a sus grupos de interés en relación con los beneficios colaterales.
- Promover la agenda de Diversidad, Equidad et Inclusión en la organización a través de la generación de capacidades enfocadas en la implementación de acciones concretas de diversidad e inclusión en: sus procesos internos y el diseño de productos financieros y no financieros, teniendo en cuenta las necesidades específicas de las poblaciones

## Presentación de la línea de crédito

### **Componente 1: Línea de crédito para la asistencia financiera directa respaldada por una matriz de objetivos**

BANCOLDEX firmó el 29 de octubre de 2024 con la AFD (convenio CCO 1116 01 J) un acuerdo de crédito para un programa compuesto por un préstamo matricial de 100 millones de dólares (USD) y un convenio de subvención de asistencia técnica (CCO1144 02 L & 01 K) destinadas a aumentar la financiación de proyectos inclusivos de mitigación y adaptación al cambio climático y de proyectos con impactos positivos sobre la biodiversidad entre las empresas colombianas, apoyando a BANCOLDEX en su transformación interna.

BANCOLDEX y la AFD han elaborado conjuntamente una matriz de progreso compuesta por 30 hitos repartidos en tres fases que se desarrollarán durante los próximos tres años, cuya realización condicionará tres desembolsos sucesivos. Como complemento, BANCOLDEX debe justificar el desembolso de créditos equivalentes a cada desembolso de la línea de crédito que respeten la lista de exclusión de la AFD. Los hitos se dividen en tres categorías principales (clima, biodiversidad, diversidad, equidad e inclusión). El programa de asistencia técnica acompañará estrechamente su ejecución.

Cabe señalar que la AFD y BANCOLDEX incluyeron en el Contrato de crédito un Plan de Acción Ambiental y Social cuyo objetivo es fortalecer el sistema de gestión de riesgos E&S del banco. El plan de acción se refiere a la realización de una auditoría externa que permita realizar una evaluación del SARAS y proponer acciones de mejora para fortalecer la gestión de los riesgos de E&S a nivel del banco.

### **Componente 2: 1 millón de euros en asistencia técnica**

La asistencia técnica se centrará en los temas de clima, biodiversidad y diversidad, equidad e inclusión durante 3 años (formaciones, consultorías para la creación y/o mejora de herramientas o procedimientos/metodologías, auditoría del SARAS, diagnóstico profundo del impacto de los productos destinados a las mujeres y diseño de nuevos productos, diseño de productos financieros y de asistencias técnicas para apoyar la descarbonización de las empresas clientes y su conformidad con las normas medioambientales para la exportación a mercados como la UE, etc.).

BANCOLDEX será el contratista principal de los aspectos clima y de la diversidad, equidad e inclusión y, por lo tanto, garantizará la contratación de los proveedores de conformidad con sus propios procedimientos de contratación. La AFD será el contratista del componente biodiversidad.

## Artículo 2. Objeto del contrato

---

### 3. Finalidad

La Cooperación Técnica en su componente biodiversidad tiene como objetivo apoyar la estrategia de financiamiento sostenible y el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Apoyando a BANCOLDEX en el refuerzo de su estrategia «desarrollo sostenible» este proyecto tiene como objetivo acompañar al Banco en su evolución estratégica sostenible con el fin de (a.) fortalecer sus mecanismos de intervención orientados al cumplimiento de su mandato de banco nacional de desarrollo e instrumento de política pública y (b.) alcanzar sus metas de convertirse en un banco de desarrollo pionero en el país en la inclusión, de manera reforzada, de los retos en torno a la biodiversidad en sus actividades de financiación.

### 4. Objetivos específicos

El objetivo del componente biodiversidad de la Cooperación Técnica es **acompañar** a BANCOLDEX en el desarrollo de un enfoque pro-naturaleza, que incluya las siguientes acciones: (a.) sensibilización y formación sobre los desafíos de la biodiversidad a todos los niveles jerárquicos del Banco, (b.) la definición de una estrategia de intervención que permita al Banco alinearse con el Marco Mundial de la Biodiversidad, (c.) la definición de un método de contabilización de sus financiaciones con co-beneficios biodiversidad, y, por último, (d.) realizar un análisis de los impactos, riesgos y las dependencias relacionadas con la biodiversidad, que permita desarrollar un plan de acción para incluir la variable de biodiversidad en el SARAS. El fortalecimiento de Bancóldex en los asuntos de biodiversidad expuestos previamente, contribuirán a largo plazo la publicación de su informe TNFD (*Taskforce on Nature-related Financial Disclosures*).

Esta cooperación técnica se inscribe en la continuidad de la estrategia de desarrollo sostenible establecida por el banco, y forma parte de un programa más global de cooperación técnica complementada por los aspectos clima y género.

El programa de Cooperación Técnica es un componente de apoyo a la línea de crédito de la AFD, cuyo objetivo es apoyar el despliegue de un componente de biodiversidad en la estrategia de financiación y la estrategia de desarrollo sostenible de BANCOLDEX, reforzando el diálogo sobre la biodiversidad.

Los objetivos específicos de la Asistencia Técnica son:

- Favorecer la política medioambiental y social de Bancoldex, fortaleciendo el sistema de administración de riesgos ambientales y sociales del Banco, a través de una auditoría externa que proporcionará lineamientos de mejora continua.
- Reforzar el diálogo y el posicionamiento estratégico del banco sobre las finanzas sostenibles en materia de biodiversidad.
- Apoyar la movilización de financiamiento por parte de Bancoldex con impactos positivos para la biodiversidad
- Apoyar al Banco en la gestión de los riesgos, impactos y dependencias naturales en su cartera de financiamiento.

El programa de cooperación técnica se articulará en torno a seis componentes :

- **Componente 1: Diagnóstico de la problemática de la biodiversidad en Colombia y posicionamiento del Banco sobre el tema**
- **Componente 2: Apoyo al despliegue de un programa de sensibilización y formación de BANCOLDEX sobre biodiversidad**
- **Componente 3: Análisis de la alineación de BANCOLDEX con el Marco Mundial para la Diversidad Biológica y definición de un plan de acción**
- **Componente 4: Apoyo al desarrollo de un componente «biodiversidad» en la estrategia de desarrollo sostenible del banco y las herramientas asociadas**
- **Componente 5: Análisis de la exposición de la cartera de BANCOLDEX a los riesgos, dependencias y oportunidades relacionadas con la biodiversidad para la preparación de un informe TNFD.**
- **Componente 6: Mejora continua del SARAS del banco , incluyendo una auditoría de su implementación**

La AFD será el contratista del programa de cooperación técnica biodiversidad. Bancoldex participará en cada etapa del proceso (elaboración de los términos de referencia, selección de consultores, ejecución y seguimiento de las actividades), como beneficiario y también principal supervisor de la prestación.

## 5. Actividades previstas del programa de cooperación técnica

Las actividades del programa de cooperación técnica son los siguientes:

Componentes	Actividades	Subactividades
<b><u>Fase de puesta en marcha</u></b>	<b>Elaboración de un plan de actividades y calendario claros para la ejecución de las actividades de cooperación técnica</b>	<i>Reunión de lanzamiento de actividades - Definición de un plan de trabajo y planificación de la asistencia técnica - Informe de puesta en marcha</i>
<b>Fase de seguimiento del programa de AT</b>	<b>Gestión del programa de asistencia técnica</b>	<i>Organización y animación de comités de dirección</i>
		<i>Informes de progreso (6)</i>
		<i>Informe final</i>
<b><u>Componente 1. Diagnóstico de la problemática de la biodiversidad en Colombia y posicionamiento del Banco sobre el tema</u></b>	<b>1.1 Diagnóstico de la problemática de la biodiversidad en Colombia y posicionamiento del Banco sobre el tema</b>	<p><i>1.1.1 Reconocimiento de la creciente importancia de los desafíos de la biodiversidad y su convergencia con los retos climáticos: marco mundial para la biodiversidad, tendencias mundiales de movilización del sector financiero: regulación, coaliciones, gestión de riesgos de biodiversidad, experiencias exitosas de los bancos de desarrollo y/o comerciales con un enfoque empresarial en la integración de la biodiversidad en sus acciones estratégicas y tácticas, etc...</i></p> <p><i>1.1.2 Análisis de los desafíos de biodiversidad para el contexto colombiano - en materia de riesgos y oportunidades: estrategia nacional para la biodiversidad NBSAP, políticas nacionales asociadas, compromisos nacionales, sectores más vulnerables o que ejercen mayor presión sobre los ecosistemas y regiones más vulnerables, etc.</i></p> <p><i>1.1.3 Análisis de la actividad de financiación de Bancoldex (sectores, actores, regiones financiadas) e identificación de la integración de la biodiversidad a nivel estratégico, gestión de riesgos, productos, proyectos, entre otros elementos.</i></p>

		1.1.4 Propuesta de un programa de trabajo actualizado que tenga en cuenta este trabajo de diagnóstico
<b>Componente 2: Apoyo al despliegue de un programa de sensibilización y capacitación de BANCOLDEX sobre biodiversidad</b>	<b>2.1 Programa de sensibilización para las instancias de dirección de BANCOLDEX (CdA, comités, vicepresidencias, personal clave)</b>	2.1.1 Determinación de las prioridades de sensibilización y definición del contenido por grupos destinatarios para la sensibilización 2.1.2. Aplicación del programa de divulgación que abarca el 100% de cada uno de los segmentos definidos en la organización y sus respectivos ámbitos de acción.
	<b>2.2 Programa de formación sobre biodiversidad para el Comité ASG, Comité de Administración de Riesgos, la alta Dirección y el personal clave de la institución</b>	2.2.1. Determinación de las prioridades de capacitación y definición del contenido de la capacitación por grupos destinatarios, adaptando el contenido a los avances de los distintos componentes de la cooperación técnica. 2.2.2. Despliegue del programa de formación, que cubre al 90 % del personal objetivo de la institución 2.2.3 Documentar los instrumentos utilizados para el análisis de riesgos en los módulos de capacitación, en particular para el equipo de gestión de riesgos.
<b>Componente 3: Análisis de la alineación de BANCOLDEX con el Marco Mundial para la Diversidad Biológica y definición de un plan de acción</b>	<b>3.1 Análisis de la alineación con el Marco Mundial para la Diversidad Biológica</b>	3.1.1 Análisis de las metas existentes del Marco Mundial para la Diversidad Biológica (CMB) e identificación de contribuciones reales o potenciales y riesgos de desalineación, teniendo en cuenta la actividad de financiación de BANCOLDEX y el contexto colombiano.
	<b>3.2 Elaboración de un plan de acción</b>	3.2.1. Propuesta de plan de acción para reducir los riesgos de desalineación y maximizar las contribuciones a la consecución de los objetivos del CMB.
<b>Componente 4: Apoyo al desarrollo de un componente «biodiversidad» en la estrategia de desarrollo sostenible del banco y las herramientas asociadas</b>	<b>4.1 Apoyo al desarrollo de un componente «biodiversidad» en la estrategia de desarrollo sostenible del banco</b>	4.1.1. Benchmark de estrategias o estrategias de desarrollo sostenible que integran la biodiversidad en bancos de desarrollo e instituciones financieras similares o de interés para BANCOLDEX
		4.1.2. Análisis de las posibilidades de financiación de la biodiversidad en el segmento de mercado de Bancóldex 4.1.3. Elaboración de un componente biodiversidad que se integrará en la estrategia de desarrollo sostenible de BANCOLDEX (con indicadores y metas específicas) en función del resultado del diagnóstico y el análisis de alineación con el CMB.
	<b>4.2 Apoyo al desarrollo de una política operativa sobre biodiversidad y herramientas asociadas</b>	4.2.1. Elaboración de una política sobre <sup>1</sup> biodiversidad, que incluya un plan de acción y los instrumentos, procedimientos y metodologías necesarios
		4.2.2 Desarrollo de kits operativos y sectoriales para el análisis de la biodiversidad y apoyo al desarrollo de una oferta de financiación con impactos positivos sobre la conservación de la biodiversidad. Incluye una serie de indicadores para medir el rendimiento de la financiación.
		4.2.3. Actualización de los procedimientos y procesos internos del banco relacionados con la aplicación de la política de biodiversidad
		4.2.4 Propuesta de metodología para la contabilidad de la financiación que contribuye a la biodiversidad, que debe integrarse en la metodología global de contabilidad de las finanzas verdes de BANCOLDEX

<sup>1</sup> operativa

<p><b>Componente 5: Análisis de la exposición de la cartera de BANCOLDEX a los riesgos, dependencias y oportunidades relacionadas con la biodiversidad para la preparación de un informe TND.</b></p>	<p><b>5.1 Análisis de la exposición de la cartera de BANCOLDEX a los riesgos, las dependencias y las oportunidades relacionadas con la biodiversidad</b></p>	<p>5.1.1. Aplicar el enfoque LEAP (cf. TNFD Guidance), que permite identificar y analizar las cuestiones relacionadas con la naturaleza, basándose en particular en los resultados obtenidos durante el año 1 de la asistencia técnica (comprensión de la cartera y del contexto colombiano).</p> <p>5.1.2 Realizar una primera cartografía de la exposición de la cartera de BANCOLDEX a los riesgos (físicos), dependencia e impactos vinculados a la biodiversidad (utilizando la metodología ENCO). Identificar los sectores de la cartera de BANCOLDEX y las inversiones en Biomas, con mayor exposición a riesgos de biodiversidad, teniendo en cuenta las dependencias e impactos sobre las cadenas de valor (sectores de mayor riesgo).</p> <p>5.1.3 Analizar las diferencias entre el estado actual de la gestión de los riesgos de biodiversidad de Bancoldex y las directrices dadas por TNFD y marcos internacionales, formulando una hoja de ruta para Bancoldex sobre la gestión de los riesgos de biodiversidad; Definir acciones que prioricen los sectores y biomas de mayor riesgo, con temporalidad a corto, medio y largo plazo.</p> <p>5.1.4 La hoja de ruta debería indicar cómo debe integrarse en el SARAS la gestión de los riesgos relacionados con la biodiversidad, incluida la gestión de los riesgos climáticos.</p> <p>Lo anterior, que permite dar herramientas a Bancoldex para la producción de un informe TNFD</p>
	<p><b>5.2 Elaboración de un plan de acción para la preparación de un informe TNFD.</b></p>	<p>5.2.1 Facilitar el intercambio de experiencias entre la OFS y otros bancos para identificar las buenas prácticas aplicables a BANCOLDEX. Elaborar un análisis de las diferencias entre los requisitos de la TNFD y la práctica de Bancoldex para definir un plan de acción que permita al banco producir, en un plazo por definir, un informe TNFD.</p>
	<p><b>6.1 Diagnóstico del SARAS</b></p>	<p>6.1.1 Realizar una auditoría del SARAS actual, basándose en las mejores prácticas del sector y teniendo en cuenta el contexto colombiano y las necesidades del Banco.</p> <p>6.1.2 Formular un plan de acción que permita fortalecer la gestión de los riesgos medioambientales y sociales por parte de Bancoldex, mediante la realización de acciones discriminatorias en: que podría desarrollar el equipo actual del SARAS del Banco y que requeriría capacidad adicional o vínculos externos.</p>
	<p><b>6.2 Mayor integración de la biodiversidad</b></p>	<p>6.2.1 Realizar un benchmark sobre la consideración de los impactos en hábitats críticos, y el concepto de cero deforestación</p> <p>6.2.2 Definición de herramientas y metodologías para determinar los impactos y riesgos sobre proyectos y operaciones de financiación directa en hábitats críticos y deforestación. Integración de herramientas y metodologías en el SARAS y, posiblemente, en la lista de exclusión</p> <p>6.2.3. Proponer un ajuste de la lista de exclusiones teniendo en cuenta las directrices sobre hábitats críticos y deforestación. Desarrollo de un análisis de la conveniencia de actualizar la lista de exclusión BANCOLDEX</p>
<p><b>Componente 6: Mejora continua del SARAS de BANCOLDEX</b></p>		

## 6. Alcance y duración de la prestación

El ámbito de intervención comprende todas las operaciones financieras de BANCOLDEX.

La ejecución completa del programa de cooperación técnica está prevista para un período máximo de 36 meses a partir del inicio de la prestación. Las actividades propuestas deben estar coordinadas

con los hitos exigidos a Bancóldex anualmente, como actividades precedentes para el desembolso de la línea de crédito.

El equipo deberá estar establecido para el primer trimestre 2025 para el lanzamiento de las actividades de Cooperación Técnica.

## 7. Calendario provisional (indicativo) de la cooperación técnica

El calendario deberá construirse con base en los hitos definidos en el contrato de crédito con los respectivos plazos que se indican a continuación. Éste se definirá conjuntamente con BANCOLDEX en la fase de puesta en marcha y podrá modificarse posteriormente según las sugerencias de la asistencia técnica y las necesidades de la contraparte.

Componentes	Actividades	Entregables esperados	Plazo para la entrega de los entregables
<u>Fase inicial</u>	Definición de un plan de actividades preciso y de un calendario para la ejecución de la cooperación técnica	1) Un informe de inicio	Quince días después de la firma del contrato
<u>Seguimiento del programa de Asistencia técnica</u>	Gestión del programa de asistencia técnica	Informes trimestrales de seguimiento	Continuo
<u>Componente 1. Diagnóstico de la problemática de la biodiversidad en Colombia y posicionamiento del Banco sobre el tema</u>	1.1 Diagnóstico de la problemática de la biodiversidad en Colombia  1.2 Análisis del posicionamiento de BANCOLDEX sobre los desafíos de biodiversidad.	2) Informe de síntesis sobre el contexto colombiano  3) Informe de análisis del posicionamiento de Bancoldex sobre el tema biodiversidad y programa de trabajo	30 de abril de 2025
<u>Componente 2: Apoyo al despliegue de un programa de sensibilización y capacitación de BANCOLDEX sobre biodiversidad</u>	2.1 Programa de sensibilización para las instancias de dirección de BANCOLDEX (Junta directiva, comités, vicepresidencias, personal clave)	4) Programa de sensibilización integral  5) Módulos de sensibilización adaptados a cada grupo objetivo  6) Facilitación de las sesiones de sensibilización  7) Material de soporte y de consulta	Entrega del programa, módulos de sensibilización y material de soporte y de consulta 15 junio 2025  Sesiones de formación realizadas al 31 de julio de 2025

Componentes	Actividades	Entregables esperados	Plazo para la entrega de los entregables
	2.2 Programa de formación sobre biodiversidad para el Comité ASG, Comité de Administración de Riesgos, la alta Dirección y el personal clave de la institución	8) Programa de capacitación completo 9) Módulos de capacitación adaptados a cada grupo objetivo 10) Facilitación de las sesiones de formación para 50% del personal objetivo 11) Facilitación de las sesiones de formación para 90% del personal objetivo	Entrega del programa y módulos de capacitación 15 de junio de 2026  Sesiones de formación 31 de julio de 2026 formación del 50% del personal objetivo  31 de julio de 2027 formación del 90% del personal objetivo
<u>Componente 3: Análisis de la alineación de BANCOLDEX con el Marco Mundial de Biodiversidad y definición de un plan de acción</u>	3.1 Análisis de la alineación con el Marco Mundial de Biodiversidad	12) Informe de diagnóstico de la alineación con el Marco Mundial de Biodiversidad	30 de abril de 2026
	3.2 Elaboración de un plan de acción	13) Plan de acción con objetivos, medios y plazos	30 de abril de 2026
<u>Componente 4: Apoyo al desarrollo de un componente «biodiversidad» en la estrategia de desarrollo sostenible del banco y las herramientas asociadas</u>	4.1 Apoyo al desarrollo de un componente «biodiversidad» en la estrategia de desarrollo sostenible del banco	14) Redacción de un informe (benchmark, análisis oportunidades, propuesta de un componente biodiversidad para la estrategia de sostenibilidad del banco)	28 de febrero de 2027
	4.2 Apoyo al desarrollo de una política operativa de biodiversidad y herramientas asociadas	15) Informe que contenga: documento de política, plan de acción y documentos operativos en los que se describan los procesos, herramientas (incluida la metodología de contabilización)	30 de abril de 2027

Componentes	Actividades	Entregables esperados	Plazo para la entrega de los entregables
<u>Componente 5: Análisis de la exposición de la cartera de BANCOLDEX a los riesgos, dependencias y oportunidades relacionadas con la biodiversidad para la preparación de un informe TNFD.</u>	5.1 Análisis de la exposición de la cartera de BANCOLDEX a los riesgos, las dependencias y las oportunidades relacionadas con la biodiversidad	16) Informe de análisis de riesgos de la cartera y hoja de cálculo conexas  17) Informe de análisis de las brechas entre el actual SARAS de Bancóldex y los marcos internacionales para la gestión de riesgos en materia de biodiversidad y propuesta de hoja de ruta  18) Documento de presentación detallada de las metodologías y/o herramientas utilizadas.  19) Módulos de capacitación sobre el tema para su incorporación en el programa de capacitación del equipo de gestión de riesgos.	30 de septiembre de 2026
	5.2 Elaboración de un plan de acción para la preparación de un informe TNFD.	20) Plan de acción	31 de enero de 2027
<u>Componente 6: Mejora continua del SARAS de BANCOLDEX</u>	6.1 Diagnóstico del SARAS	21) Informe de auditoría  22) Plan de acción detallado para mejorar el SARAS	Informe de auditoría 30 de junio de 2025  Plan de acción 31 de agosto de 2025
	6.2 Refuerzo de la integración de la biodiversidad	23) Informe de síntesis sobre un benchmark sobre la consideración de los impactos en	Informe de síntesis: 31 de agosto de 2026

Componentes	Actividades	Entregables esperados	Plazo para la entrega de los entregables
		<p>hábitats críticos, y el concepto de cero-deforestación en la gestión de riesgos.</p> <p>24) Documentos operativos que incluyan herramientas y metodologías para determinar los impactos y riesgos en proyectos y operaciones de financiación directa sobre hábitats críticos y deforestación. Integración de herramientas y metodologías en el SARAS.</p> <p>25) Informe de análisis sobre la oportunidad de actualizar la lista de exclusión de BANCOLDEX y propuesta de inclusión en la lista de exclusión del banco.</p>	<p>Documentos operativos: 30 de abril de 2027</p> <p>Informe de análisis y propuesta de actualización de la lista de exclusión: 31 de agosto de 2027</p>

### Artículo 3. Naturaleza de las prestaciones solicitadas

---

El consultor iniciará el acompañamiento técnico a Bancóldex, con una fase de intercambios y discusiones con BANCOLDEX y la AFD, con el fin de enmarcar claramente el alcance de las actividades de la cooperación técnica. Esta fase inicial es clave para el buen desarrollo de la prestación de los servicios de acompañamiento y el involucramiento de los actores, la cual se materializará en: (i) la elaboración de un informe de puesta en marcha que recogerá en particular el plan detallado de actividades de la Cooperación Técnica y (ii) la realización de una reunión dedicada en la que participen BANCOLDEX y la AFD, que será objeto de un informe por parte de la asistencia técnica.

#### **Componente 1: Diagnóstico de la problemática de la biodiversidad en Colombia y posicionamiento del Banco sobre el tema**

##### **Subcomponente 1: Diagnóstico de la problemática de la biodiversidad en Colombia**

La alarmante disminución de la biodiversidad constituye una amenaza real para la vida humana, el funcionamiento de las economías y la estabilidad financiera. Se están emprendiendo iniciativas, tanto por parte de las instituciones financieras como de los gobiernos, las colectividades, los reguladores, las organizaciones profesionales, etc. Por lo tanto, es importante, antes de reflexionar sobre los cambios estratégicos, hacer un balance del entorno político e institucional relacionado con la biodiversidad.

**Objetivo de la actividad:** situar la intervención de BANCOLDEX en el contexto colombiano, apoyándose en documentos públicos disponibles. Se deben tener en cuenta los siguientes elementos:

- Contexto internacional: Incluir los resultados de la COP15 (Marco Mundial de la Biodiversidad) y la COP16
- Planes y estrategias nacionales: Analizar el NBSAP (National Biodiversity Strategy and Action Plan) de Colombia, así como los informes nacionales.
- Reglamentación colombiana de los bancos sobre cuestiones de naturaleza, incluida la gestión de riesgos sobre la biodiversidad
- Diversas iniciativas internacionales: BIOFIN, TNFD, SBTN, NGFS, IAPB, etc.
- Actualización sobre el estado y apuestas de diferentes coaliciones: *Finance for Biodiversity Foundation, Nature Positive Initiative...*
- Análisis de los sectores que ejercen mayor presión sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos y de los sectores más vulnerables a la degradación de los servicios de los ecosistemas
- Cartografía de los desafíos de biodiversidad por región (herramientas IBAT, UN Biodiversity Lab, Instituto Humboldt...). Es necesario cruzar la información obtenida con el tejido empresarial colombiano con el fin de contar con una visión integral para el Banco.

##### **Entregables esperados:**

- Un informe de síntesis que detalle el contexto colombiano, destacando los principales desafíos relacionados con la biodiversidad que enfrenta BANCOLDEX. El informe servirá de base para desarrollar estrategias orientadas a la naturaleza.

## **Subcomponente 2: Análisis del posicionamiento de BANCODEX sobre los desafíos de la biodiversidad.**

**Objetivo de la actividad:** El objetivo de esta actividad es situar la actividad financiera de BANCODEX en el contexto colombiano descrito en el subcomponente 1.1.

Este objetivo se traducirá en:

- El análisis de la actividad de financiación de BANCODEX:
  - o Identificación de los sectores financiados.
  - o Tipología de los beneficiarios de las financiaciones.
  - o Evaluación de los instrumentos financieros utilizados.
  - o Análisis de las principales regiones de intervención, teniendo en cuenta su sensibilidad a los desafíos de biodiversidad.
  - o Examen de los mecanismos de financiación (directa y segundo piso).
  - o En el mecanismo de segundo piso se requiere analizar las tendencias de financiación por intermediario financieros y su impacto en la biodiversidad ( a partir del análisis regional)
- El análisis de la forma en que los retos de biodiversidad se integran actualmente en la actividad de BANCODEX:
  - o Análisis y gestión de los riesgos relacionados con la biodiversidad.
  - o Integración de los aspectos medioambientales en la cartera.
  - o Desarrollo de productos y programas de acompañamiento empresarial.
  - o Estructura organizacional, roles y responsabilidades en los funcionarios de Bancoldex
  - o Definición de brechas de Bancóldex con las mejores prácticas de gestión de la biodiversidad en los bancos de desarrollo.

### **Entregables esperados:**

- Informe de análisis del posicionamiento de Bancoldex sobre el tema biodiversidad
- Un programa de trabajo actualizado que incorpore los resultados de los análisis realizados en el conjunto del componente 1. Este programa deberá priorizar las acciones que deben emprenderse e indicar las medidas más eficaces para alcanzar los objetivos fijados por la matriz de objetivos de la línea de crédito.

## **Componente 2: Apoyo al despliegue de un programa de sensibilización y capacitación de BANCODEX sobre biodiversidad**

La formación y sensibilización del personal del banco a todos los niveles es esencial para que toda la institución tome conciencia de los problemas relacionados con la biodiversidad e integre el tema de manera transversal tanto a nivel estratégico como a nivel de actividades específicas en su operación. Se prevén dos niveles principales de capacitación para la sensibilización: Junta Ejecutiva, Administración (Vicepresidencias) y funcionarios clave de toda la organización.

## **Subcomponente 1: Programa de divulgación para los órganos de dirección de BANCOLDEX (CdA, comités, vicepresidentes, personal clave)**

**Objetivo de la actividad:** A partir del diagnóstico realizado en el componente N°1, el objetivo es garantizar que el equipo directivo de BANCOLDEX estén sensibilizados en los conceptos básicos de la biodiversidad, su relación con las finanzas sostenibles y los retos clave de la biodiversidad, con el fin de (a.) promover que los equipos encargados cuenten con las capacidades necesarias para incorporar a abordar los desafíos de la biodiversidad, y (b.) validar las eventuales transformaciones, en el modelo de negocio, que sean necesarias para desarrollar las actividades naturaleza.

Este objetivo se traducirá en:

- Identificación de los principales temas que deben abordarse en las sesiones de sensibilización
- La definición de los principales grupos objetivo y el alcance temático de la sensibilización. Se requiere quien el perfil del conferencista sea pertinente para cada uno de los grupos objetivo de la sensibilización.
- La realización de una metodología pedagógica adaptada y pertinente a cada uno de los grupos objetivo del Banco
- La definición de los contenidos y materiales pedagógicos de apoyo y consulta posterior a la sensibilización: temas abordados, ilustraciones, contenido técnico, duración, herramientas, etc.
- La propuesta de un programa de formación al equipo directivo del Banco

### **Entregables esperados:**

- Programa de sensibilización completo: un documento detallado que describa todos los objetivos, temas abordados, metodología pedagógica adaptada y modalidades de aplicación del programa de sensibilización sobre la biodiversidad.
- Módulos de formación adaptados: Módulos específicos de formación diseñados para cada grupo objetivo, que incluyan contenidos pedagógicos, soportes visuales y actividades interactivas, con el fin de garantizar una comprensión profunda de los problemas de biodiversidad.
- Aplicación del programa de sensibilización: Un plan de acción detallado para la ejecución del programa de sensibilización, que garantice que el 100% del personal destinatario identificado participe en las sesiones de formación.
- Material de apoyo y consulta: Un conjunto de recursos e instrumentos (guías, folletos, presentaciones) destinados a apoyar a los participantes en su aprendizaje y facilitar la consulta sobre los problemas relacionados con la biodiversidad en el seno de BANCOLDEX.

Se solicita que el proponente proponga todos los elementos necesarios a su alcance para enriquecer estos objetivos, basándose en su experiencia y conocimientos del sector, con el fin de garantizar un programa de sensibilización completo y eficaz.

## **Subcomponente 2: Programa de formación sobre biodiversidad para el Comité ASG, Comité de Administración de Riesgos, la alta Dirección y el personal clave de la institución**

**Objetivo de la actividad:** Más allá de la sensibilización de los directivos de BANCOLDEX, el objetivo es formar a los funcionarios encargados de implementar las estrategias, planes de acción y herramientas que se establecerán para integrar la biodiversidad en la actividad de BANCOLDEX. El programa de capacitación también se basará en el diagnóstico del componente 1 de la asistencia técnica. Los contenidos de los módulos de formación podrán revisarse a medida que se desarrollen instrumentos y/o procedimientos específicos para la biodiversidad (componentes 3, 4 y 5).

Este objetivo se traducirá en:

- Identificar los temas a tratar en las sesiones de formación considerando a los integrantes de los grupos de interés del entrenamiento.
- La definición de los principales grupos objetivo, entre el conjunto de las diferentes estructuras del Banco, en función de sus responsabilidades respectivas. Se requiere quien el perfil del conferencista sea pertinente para cada uno de los grupos objetivo del programa de formación.
- El diseño e una metodología, cuyo enfoque pedagógico atienda a las necesidades de cada uno de los grupos objetivo. La definición de los contenidos pedagógicos: temas abordados, ilustraciones, contenido técnico, duración, herramientas, etc.
- Diseñar el material de apoyo de las sesiones de entrenamiento y de consulta que sea requerido posterior a las sesiones de entrenamiento.
- La propuesta de un programa de formación para el personal del Banco. Este programa de formación deberá definir con precisión los recursos y conocimientos necesarios y desarrollar materiales de formación adaptados al público destinatario.

**Entregables esperados:**

- Un programa de formación completo que incluye metodologías pedagógicas
- Módulos de capacitación adaptados a cada grupo destinatario
- El despliegue del programa de formación, que cubre al menos el 90% del personal objetivo identificado.

**Componente 3: Análisis de la alineación de BANCOLDEX con el Marco Mundial para la Biodiversidad y definición de un plan de acción**

El Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal (CMB) es un poderoso marcador estratégico para una institución financiera que quiere tener una actividad con un impacto positivo sobre la naturaleza. En efecto, el CMB hace un llamado a las instituciones financieras a contribuir activamente al logro de los objetivos y metas del CMB, no sólo a través de los montos de los recursos financieros objetivo, sino también financiando actividades en línea con dichos objetivos, y aplicando las herramientas de información y rendición de cuentas aprobadas en las COP de biodiversidad.

**Objetivo de la actividad:** El programa de Asistencia Técnica se asegurará el acompañamiento a BANCOLDEX en la realización de un diagnóstico de alineación con el CMB, lo que permitirá posteriormente realizar un plan de acción destinado a favorecer la alineación del Banco con el CMB.

**Subcomponente 1: Análisis de la alineación con el Marco Mundial para la Diversidad Biológica**

**El objetivo de la actividad:** realizar un diagnóstico de la alineación de la actividad de BANCOLDEX con los objetivos y metas del CMB.

Este objetivo se traducirá en:

- A partir del diagnóstico de la actividad del Banco realizado para el componente 1, cotejar los 4 objetivos y 23 metas del CMB con las actividades de BANCOLDEX, para determinar:
  - o Las contribuciones actuales del Banco al CMB
  - o Las contribuciones potenciales y las posibles formas de lograrlo
  - o Los riesgos actuales al presentarse una desalineación
  - o Los riesgos potenciales al presentarse una desalineación

- Los medios para eliminar los riesgos de desalineación.
- Este diagnóstico se situará en el contexto colombiano, en particular en relación con las prioridades del gobierno y sus instancias públicas, y las regulaciones del sector bancario y los mecanismos de actuación de Bancóldex (primer y segundo piso).

**Entregables esperados:**

- Informe de diagnóstico del potencial alineamiento del banco con el CMB incluyendo un análisis de riesgo de desalineación, y propuestas de acción para fortalecer la alineación.

**Subcomponente 2: Elaboración de un plan de acción**

**El objetivo de esta actividad:** elaborar un plan de acción para reducir los riesgos de desalineación y maximizar las contribuciones al logro de los objetivos del CMB de acuerdo con la misión de Bancóldex.

Este objetivo se traducirá en:

- Recopilación de las acciones propuestas en el subcomponente 1
- Definición de los medios, herramientas y procedimientos necesarios para la ejecución de las acciones
- Propuesta de establecimiento de prioridades entre esas medidas, estableciendo un orden lógico de prioridad
- Presentación del plan de acción para validación de la alta dirección
- Elaboración de un documento final, en el que se presenten las acciones, los medios, el calendario de aplicación y los indicadores de resultados.

**Entregables esperados:**

- Un plan de acción finalizado validado por los órganos directivos de BANCOLDEX que incluya objetivos, medios y plazos.

**Componente 4: Apoyo al desarrollo de un componente «biodiversidad» en la estrategia de desarrollo sostenible del banco y las herramientas asociadas**

**Subcomponente 1. Apoyo al desarrollo de un componente «biodiversidad» en la estrategia de desarrollo sostenible del banco**

**El objetivo de esta actividad:** apoyar a BANCOLDEX en la elaboración de un componente de biodiversidad dentro de la estrategia de desarrollo sostenible que permita aumentar la financiación de proyectos con un impacto positivo sobre la biodiversidad.

Este objetivo se traducirá en:

- Un benchmark de las estrategias de biodiversidad o de las estrategias de desarrollo sostenible existentes que integran la biodiversidad: esta actividad consistirá en una revisión de las prácticas existentes o en curso de desarrollo en las instituciones financieras de un perfil similar al de BANCOLDEX, tanto desde un punto de vista de tipo de actores financiados (bancos de desarrollo, bancos de apoyo al tejido de las PYME, etc.) desde el punto de vista

del posicionamiento estratégico (miembros de coaliciones relacionadas con el tema, miembros del IDFC, etc.);

- Un análisis de las oportunidades de financiación en términos de biodiversidad: en relación con los análisis realizados a nivel de los componentes 1 y 3. También podrán identificarse y valorizarse las actividades de financiación de BANCOLDEX ya efectivas en la materia;
- La definición de un componente de biodiversidad en la financiación de los proyectos de BANCOLDEX: sobre la base del análisis anterior, se definirá con BANCOLDEX una estrategia de desarrollo de financiamientos en favor de la biodiversidad.
- Formulación de una batería de indicadores que permita medir las apuestas de la estrategia de biodiversidad enmarcada en la estrategia de sostenibilidad del Banco.

#### **Entregables esperados:**

- Informes que incluyan: un benchmark, un análisis de oportunidades y una propuesta de redacción del componente a integrar en la estrategia de desarrollo sostenible concertada con los equipos de BANCOLDEX.

### **Subcomponente 2. Apoyo al desarrollo de una política operacional sobre diversidad biológica y herramientas conexas**

**El objetivo de esta actividad:** apoyar a BANCOLDEX en la identificación de nuevas oportunidades de financiación de proyectos y sectores con co-beneficios biodiversidad.

Este objetivo se traducirá en:

- La elaboración de una política operativa sobre biodiversidad que incluya un plan de acción en el que se detallen las acciones prioritarias, y la organización interna del Banco, incluyendo los medios humanos y financieros para su implementación y una propuesta de gobernanza de acuerdo con la estructura organizacional de Bancoldex;
- Elaboración de los instrumentos, procedimientos y metodologías necesarios, como kits operativos y sectoriales de análisis de la biodiversidad y el apoyo al desarrollo de una oferta de financiación con impactos positivos en la conservación de la biodiversidad.
- Propuesta de metodología para contabilizar los financiamientos que contribuyen a la biodiversidad que debe integrarse en la metodología global de contabilidad de las finanzas verdes de BANCOLDEX
- Actualización de los procedimientos y procesos internos del Banco relacionados con la implementación de la política de biodiversidad
- Apoyo al desarrollo de una oferta de biodiversidad para BANCOLDEX que incluya un refuerzo de la estrategia de marketing y de las herramientas de comunicación del Banco en materia de biodiversidad.
- En relación con el componente 1, organización de actividades polifacéticas de fortalecimiento de la capacidad en materia de financiación para el clima: sensibilización de los directivos, aprendizaje entre pares, coaching de determinadas funciones, formación en grupo, campaña de sensibilización interna, aprendizaje en línea.
- Proponer recomendaciones relativas a alianzas con socios estratégicos y clientes del banco (empresas, instituciones financieras incluidas las instituciones de microfinanzas) de BANCOLDEX

#### **Entregables esperados:**

- Elaboración de un informe que incluya: un documento de política acordado con los equipos del banco, un plan de acción para la aplicación de la política de biodiversidad, propuestas de actualización de los procesos, propuestas de herramientas que incluyan la metodología de

contabilización y el compendio de recomendación para el compromiso con los socios y clientes.

## **Componente 5: Análisis de la exposición de la cartera de BANCOLDEX a riesgos, dependencias y oportunidades relacionadas con la biodiversidad en vistas de la preparación de un informe TNFD.**

### **Subcomponente 1. Análisis de la exposición de la cartera de BANCOLDEX a riesgos, dependencias y las oportunidades relacionadas con la biodiversidad**

**El objetivo de esta actividad** es apoyar a BANCOLDEX en la gestión de riesgos de la biodiversidad, a través de un análisis de la exposición de su cartera, con el fin de identificar los sectores más expuestos a los riesgos de biodiversidad.

Este objetivo se traducirá en:

- La realización de una primera cartografía de la exposición de la cartera de BANCOLDEX a los riesgos (físicos), dependencias e impactos vinculados a la biodiversidad (utilizando la metodología ENCORE).
- Identificación de los sectores de la cartera de BANCOLDEX y colocaciones en Biomas, con mayor exposición a los riesgos de biodiversidad,, considerando dependencias e impactos en la cadena de valor. Con una mirada independiente bajo los mecanismos de primer y segundo piso.
- El desarrollo de un enfoque LEAP (cf. TNFD guidance), permitiendo identificar y analizar las cuestiones relacionadas con la naturaleza, basándose en particular en los resultados obtenidos para el componente 1 (comprensión de la cartera de Bancóldex y del contexto colombiano).
- Generación de un análisis de las brechas entre el estado actual del SARAS de BANCOLDEX y los lineamientos dados por TNFD y otros marcos internacionales, formulando una hoja de ruta para el Banco frente a la gestión de los riesgos de Biodiversidad, priorizando la gestión de sectores y biomas con mayor riesgo. La hoja de ruta debe indicar como la gestión de riesgos de biodiversidad se debe integrar con el SARAS, incluyendo su integración con las cuestiones relacionadas con el clima.
- Integrar las herramientas utilizadas para el análisis de riesgos en los módulos de formación, en particular, aquellas dirigidas al equipo de gestión de riesgos.

#### **Entregables esperados:**

- Informe de análisis de la cartera de BANCOLDEX, incluyendo (entre otras cosas) la identificación de las exposiciones por sector y biomas, la concentración de las dependencias de la cartera, la identificación de los sectores más dependientes de los servicios ecosistémicos, incluyendo un análisis de cadenas de valor, el análisis de los servicios ecosistémicos a los que BANCOLDEX está particularmente expuesto.
- Hoja de cálculo de análisis asociada.
- Informe de análisis de brechas entre el SARAS vigente de Bancóldex y los marcos internacionales para la gestión de riesgos de la biodiversidad. Propuesta de hoja de ruta de acción que permita al Banco la incorporación de estos riesgos, priorizando sectores y biomas,

e indicando como se debe integrar la nueva variable de riesgos de biodiversidad en el SARAS de Bancóldex además de los riesgos climáticos.

- Documentación de las metodologías y/o herramientas empleadas, con un paso a paso que permitan al banco realizar posteriormente actualizaciones.

## **Subcomponente 2. Elaboración de un plan de acción para la preparación de un informe TNFD.**

**El objetivo de esta actividad:** permitir a BANCOLDEX prepararse para producir un informe TNFD en un horizonte por definir.

Este objetivo se traducirá en:

- La organización de intercambios de experiencias con la AFD y otros bancos que han desarrollado análisis en línea con TNFD, para identificar las buenas prácticas que corresponden al posicionamiento y a las actividades de BANCOLDEX. El benchmark también tendrá que tener en cuenta los retos y dificultades a los que se enfrentan las instituciones para adoptar buenas prácticas.

La elaboración de un plan de acción que le permita a Bancóldex la elaboración de primer informe TNFD. Este plan de acción deberá definir actividades, asociadas a un cronograma de implementación, e indicar los recursos necesarios, tanto humanos como en términos de herramientas, y estructura organizacional.

### **Entregables esperados:**

- Un plan de acción detallado que permita a BANCOLDEX elaborar un informe TNFD, en un plazo que se definirá con Bancóldex, teniendo en cuenta los recursos, medios y herramientas necesarios, así como el cronograma de implementación.

## **Componente 6: Mejora continua del SARAS de BANCOLDEX.**

### **Subcomponente 1. Diagnóstico del SARAS**

**El objetivo de esta actividad:** apoyar la mejora continua de la gestión de riesgos ambientales y sociales de Bancóldex (SARAS) y un fortalecimiento operativo de los equipos de BANCOLDEX

Este objetivo se traducirá en:

- La realización de una auditoría y un diagnóstico del SARAS actual del banco en relación con las mejores prácticas internacionales, considerando el contexto colombiano y la naturaleza del Banco, que incluirá:
  - o Una revisión del SARAS actual: políticas, herramientas, metodologías, procesos, programas, KPI, ATC entre otros.
  - o Un análisis de su implementación a través de la revisión de la categorización y los procedimientos de debida diligencia, marco de seguimiento, mecanismo de seguimiento de quejas; un análisis de cumplimiento, incluyendo limitaciones en la implementación del SARAS.
- La elaboración de un plan de acción a partir de los resultados de la auditoría que permita fortalecer la gestión de riesgos ambientales y sociales por parte de Bancóldex, realizando una

discriminación de las acciones en: cuales se podrán desarrollar por parte del equipo del SARAS y cuales requerirían capacidades adicionales o vinculación de externos.

**Entregables esperados:**

- un informe de auditoría y un plan de acción detallado que permita a BANCOLDEX reforzar su SARAS en relación con las mejores prácticas internacionales, alineado con el posicionamiento y la naturaleza de las actividades del Banco.

**Subcomponente 2. Refuerzo de la integración de la biodiversidad en el SARAS**

**El objetivo de esta actividad:** apoyar la mejora continua del SARAS y el fortalecimiento operativo de los equipos de BANCOLDEX para integrar la biodiversidad

Este objetivo se traducirá en:

- Realizar un benchmark sobre la consideración de los impactos y riesgos en los hábitats críticos, y el concepto de cero deforestación, en la gestión de riesgos.
- Elaboración de instrumentos y metodologías para determinar los impactos y riesgos en proyectos y operaciones de financiación directa, en los hábitats críticos y la deforestación.
- Integración de herramientas y metodologías propuestas con el SARAS Realizar una propuesta de ajuste a la lista de exclusión n de BANCOLDEX con lineamientos de hábitat crítico y deforestación. Desarrollando un análisis de la conveniencia de actualizar la lista.

**Entregables esperados:**

- Informe de síntesis incluyendo un benchmark de la consideración de los impactos en hábitats críticos y el concepto de cero deforestación en la gestión de riesgos
- Documentos operativos que incluyan herramientas y metodologías para identificar impactos y riesgos sobre hábitats críticos y deforestación en proyectos y operaciones de financiación directa, y propuesta de integración de herramientas y metodologías en el SARAS.
- Propuesta de ajuste de la lista de exclusión con parámetros relacionados con los hábitats críticos y la deforestación, acompañada de un informe de análisis de la conveniencia de esta actualización.

#### Artículo 4. Informes generales de seguimiento de la ejecución

---

Además de los entregables específicos solicitados para cada actividad, el Proveedor deberá entregar, para el seguimiento general de la prestación:

❖ **Un informe de inicio:**

A más tardar **15 días hábiles después del inicio de la misión**, el consultor presentará un informe inicial, sometido a la validación de la AFD (en colaboración con BANCOLDEX) y que incluirá:

- El plan detallado de actividades de la cooperación técnica,
- La metodología detallada de la prestación,
- Un programa de trabajo detallado para los dos primeros trimestres,
- Un calendario detallado de la movilización de expertos a corto plazo (nombre del consultor, número de días/persona, marco de la misión) para los dos próximos trimestres,
- Un formato de informe trimestral que deberá ser validado por la AFD

❖ **Informes trimestrales** que incluyan, *como mínimo*:

- Un informe sobre la actividad del consultor (estado de ejecución de las actividades),
  - a. Informe financiero del contrato de consultoría
  - b. Comparación de la ejecución con el plan y justificación de las posibles desviaciones;
  - c. Determinación de las posibles dificultades y propuestas para superarlas
- El programa de trabajo del último trimestre y el programa previsto para los dos trimestres siguientes,
- Un cronograma detallado para la movilización de expertos a corto plazo durante los dos trimestres siguientes.

❖ Las actas de los comités de seguimiento organizados como mínimo cada tres meses, que incluirán:

- La presentación realizada en el comité de seguimiento incluyendo, entre otras cosas: la planificación de las actividades para los próximos meses, el detalle de las actividades realizadas,
- Informe de las deliberaciones del comité de seguimiento

❖ Al final del contrato, el consultor preparará un **informe final** en el que se compararán las actividades realizadas con los objetivos fijados al inicio del programa, describiendo los resultados del programa y los posibles márgenes de mejora. **Un proyecto de informe final será presentado a la AFD un mes antes de la finalización de los trabajos.** La versión definitiva del informe final teniendo en cuenta los comentarios de la AFD deberá enviarse a BANCOLDEX y a la AFD 30 días antes del final de la misión.

❖ Todos los informes deberán presentarse en español.

❖ Validación de los entregables:

- Al recibir los entregables, la AFD y el beneficiario dispondrán de 10 días hábiles para validarlos. Si la AFD y el beneficiario desean modificar el entregable, comunicarán al proveedor sus observaciones a más tardar 10 días hábiles después de haber recibido el envío. El proveedor tendrá 8 días hábiles para tener en cuenta estos comentarios y proponer una nueva versión de los entregables. Este proceso puede repetirse una sola vez.
- Los entregables se considerarán validados una vez que hayan sido producidos por el proveedor y validados por el beneficiario y la AFD, y que el informe final sobre la actividad prevista haya sido emitido y validado por el beneficiario y la AFD en un plazo de 15 días hábiles a partir de la recepción del producto. En caso de que el beneficiario del producto

- o del informe final impugne la resolución, la AFD - actuando de buena fe - discutirá con el beneficiario y el consultor para encontrar un resultado aceptable para todos;
- Al recibir los informes trimestrales de seguimiento de la prestación, la AFD y el beneficiario tendrán 10 días laborables para validarlos. Si la AFD y el beneficiario desean modificar el informe, comunicará sus observaciones al proveedor a más tardar 10 días laborables después de recibir el informe. El proveedor tendrá 5 días hábiles para tener en cuenta estos comentarios y proponer una nueva versión del informe. Este proceso puede repetirse una sola vez.

## Artículo 5. Condiciones de entrega y ejecución

---

Se tratará de un contrato de un solo adjudicatario. Los consorcios están autorizados.

Para la realización de todas las acciones definidas en el Artículo 3, BANCOLDEX proporcionará en sus locales las salas para la realización de los talleres, los *coffee breaks*, las invitaciones, el material de apoyo fijo (ordenadores, micrófonos, internet, proyectores) una oficina temporal para el consultor contratado y, para las misiones de expertos externos al consultor.

El proveedor pondrá a disposición el resto del equipo necesario para la realización de las prestaciones de asistencia técnica. La AFD no prestará ningún apoyo logístico a la estructura de cooperación técnica.

La AT sobre el terreno adoptará la forma de una estructura descentralizada. El proveedor deberá proponer la organización del equipo y de sus misiones más eficaz. La misma podrá seguir la siguiente configuración:

- Un(a) director(a) de proyecto basado localmente, que domine perfectamente el español, encargado(a) de la ejecución del componente 1 y del componente 2 (en acompañamiento de los demás componentes) del programa de cooperación técnica; así como la coordinación de los expertos técnicos movilizados para la ejecución de las demás actividades. El (La) director(a) del proyecto deberá estar presente físicamente al menos cuatro días al mes en BANCOLDEX.
- Un «grupo de expertos técnicos», convocados por el (la) jefe del proyecto, para acompañar la implementación de las actividades en torno a los componentes de la cooperación técnica en los ámbitos específicos siguientes:
  - Normas de E&S, medición del impacto ambiental
  - Riesgos naturales
  - Hábitats críticos y deforestación cero

Los expertos deberán tener la disponibilidad para acompañar físicamente a BANCOLDEX para la realización de las misiones que lo requieran.

- Una célula de gestión del proyecto, compuesta al menos por los interlocutores antes mencionados, que garantizará la interfaz con la AFD, BANCOLDEX y los demás participantes locales o internacionales necesarios para la realización del programa. En este sentido, BANCOLDEX creará un comité interno de seguimiento del proyecto, en el que el proveedor podrá apoyarse.

### **Perfiles requeridos**

El/la directora de proyecto debe ser un(a) consultor(e) internacional(e) experimentado(e), idealmente con base(e) en Colombia, con una sólida experiencia en la gestión de proyectos, especialmente en el contexto de países emergentes o en Colombia. Las siguientes competencias y experiencias son esenciales:

- **Experiencia confirmada en gestión de proyectos:** El/la candidato(a) debe haber gestionado con éxito proyectos complejos, demostrando una capacidad para respetar los plazos, presupuestos y objetivos fijados. Es fundamental conocer a fondo los retos específicos que plantea la biodiversidad.
- **Conocimientos confirmados en la integración de los temas biodiversidad en el sector financiero:** El/la candidata deberá demostrar un conocimiento confirmado y/o experiencia de trabajo sobre el tema de la biodiversidad con actores del sistema financiero.

- **Conocimiento del sector bancario:** Es indispensable una experiencia de trabajo con bancos en países en desarrollo o emergentes, así como con donantes internacionales. Esto incluye una comprensión de las operaciones bancarias y los desafíos financieros relacionados con la sostenibilidad.
- **Habilidades de comunicación y gestión:** El/la directora del proyecto debe tener excelentes habilidades de comunicación, tanto orales como escritas, para interactuar eficazmente con diversos actores, incluyendo a las partes interesadas institucionales y comunitarias. También se requieren habilidades de gestión de equipo para coordinar los esfuerzos de los expertos involucrados.

**Dominio del español:** Un dominio perfecto del español, tanto hablado como escrito, es indispensable para una comunicación eficaz en el seno del equipo y con las partes interesadas locales.

#### **Grupo de expertos e asociados:**

Los expertos deberán tener perfiles muy especializados y técnicos en sus campos. En particular, los expertos a corto plazo deberán tener perfiles especializados en las esferas de la cooperación técnica. En particular, en el marco de la interacción con el consejo de administración y los vicepresidentes, es necesario disponer de un experto con un perfil y una visión estratégica en materia de biodiversidad. Se agradecerá la experiencia de trabajar con bancos en países en desarrollo/emergentes, o en Colombia, y con donantes internacionales. Los expertos deberán **dominar perfectamente el español hablado y escrito.**

Los expertos a corto plazo deben poseer conocimientos técnicos avanzados en sus respectivos campos. Entre los requisitos específicos se incluyen:

- **Conocimientos especializados:** Los expertos deben tener una sólida formación y experiencia en ámbitos técnicos relacionados con la cooperación técnica (formación, análisis de riesgos, auditoría del SARAS) y la biodiversidad.
- **Visión estratégica sobre la biodiversidad:** Un experto con una visión estratégica sobre los desafíos de la diversidad biológica es esencial para asesorar eficazmente a los órganos de gobierno. Esto incluye la capacidad de formular recomendaciones prácticas que incorporen la biodiversidad en las decisiones estratégicas.
- **Experiencia con bancos y donantes internacionales:** Una experiencia previa en el trabajo con bancos en países en desarrollo o emergentes, así como con donantes internacionales, será un activo importante. Esto garantiza una comprensión de las expectativas y normas internacionales en materia de sostenibilidad.
- **Competencia lingüística:** Los expertos también deben **dominar perfectamente el español hablado y escrito para garantizar una comunicación eficaz dentro del equipo y con las partes interesadas locales.**

# 1. Anexo: Marco de propuesta obligatorio

Las propuestas del proveedor no deberán superar las 50 páginas (incluidos los anexos y CVs).

Estas propuestas deberán respetar imperativamente el siguiente formato:

## **A - Resumen de la oferta**

- A.1 - Comprensión de las expectativas de la AFD
- A.2 - Resumen de las etapas de intervención
- A.3 - Calendario general de la misión

## **B - Puntos fuertes y valor agregado de su oferta para llevar a cabo esta misión**

## **C - Descripción detallada de la oferta**

- C.1 - Descripción detallada del contenido de las etapas propuestas para cada uno de los componentes (diagnóstico, análisis, escenarios, plan de acción, informes...)
- C.2 - Medios empleados, personal disponible para cada uno de los componentes
- C.3 - Planificación detallada de la intervención de los expertos (incluidos los días de trabajo por experto) y el presupuesto previsto por componente
- C.4 - Instancias y modalidades prácticas de dirección de la misión
- C.5 - Organización y procesos de control de calidad para la preparación de los entregables

## **D - Recomendaciones del proveedor para el cumplimiento de la misión**

## **E - Presentación del equipo que intervendrá en la presente misión**

- E.1 - Formación del equipo y distribución de responsabilidades entre sus miembros
- E.2 - Currículum vitae de los experto(a)s (máximo 3 páginas por experto(a))
- E.3 - Presentación de misiones similares realizadas por el equipo